

The Title I Parent Involvement Section of No Child Left Behind Act requires each Title I school to develop a written parental involvement policy/procedure that describes the means for carrying out the requirements of Section 1118. The school must ensure that information related to school and parent programs, meetings and other activities are sent to the parents of Title I children in a format and in language parents can understand.

Douglass Elementary Title I Parent Involvement Policy 2021–2022 Policy

Parent involvement means the participation of parents in regular, two-way and meaningful communication involving student academic learning and other school activities to ensure that parents:

- Play an integral role in assisting their child's learning;
- Are encouraged to be actively involved in their child's education at school, and
- Are full partners in their child' education and are included, as appropriate, in decision-making and advising committees to assist in the education of their child.

Douglass Elementary will implement activities, programs and procedures for the involvement of parents. These programs, activities and procedures will be planned and implemented with meaningful consultation with parents.

1. Douglass Elementary will take the following actions to involve parents in the planning, reviewing and improving the school's Parent Involvement Policy.
 - a. Parent Involvement Policy will be disseminated during annual parent meetings.
 - b. Parent/School Compacts will be discussed and signed at the beginning of the year by all parties.
 - c. Input regarding policy and compact will be solicited during meetings and parent conferences.
 - d. Feedback received will be used to guide our ongoing parental policy development.
 - e. Written and oral communication will be solicited through school newsletters, school Internet communication system, school phone master system and other regular written communications with parents.
2. Douglass Elementary will take the following action to distribute to parents and the local community the Parental Involvement Policy.
 - a. The Parental Involvement Policy will be distributed to parents at the Title I parent meetings and FAS meetings. Annual meetings will be held by September 20th of the current school year.
 - b. Copies of the Parent Policy will also be available in the school's front office.
3. Douglass Elementary will periodically update its Parental Involvement Policy to meet the changing needs of parents and school through feedback given at:
 - a. Annual Title I meetings;
 - b. PTA meetings, and
 - c. Family Advocacy (FAS) meetings.
4. Douglass Elementary will convene an annual meeting to inform parents about our Title I Plan.
 - a. During this meeting we will share Title I budget information, our academic progress and the process used to determine how goals are set.
 - b. The Title I budget will be shared and explanation of how funds are used at Douglass. Special attention will be paid to the areas that promote parental involvement.
 - c. Meetings will be held at various and convenient times to encourage parents to attend.
5. As part of our Family Advocacy Program, Douglass will hold a flexible number of meetings at varying times to encourage parents to attend our meetings and promote family involvement. We will provide parents with a description and explanation of the curriculum in use at the school, the forms of academic assessment used to measure student progress, and the proficiency levels students are expected to meet through:

- a. The annual Title I parent meetings;
 - b. Regular parent/teacher communication, and
 - c. Family nights throughout the year.
6. The school will incorporate the school-parent compact as a component of the school's Parental Involvement Policy. The staff and parents of Douglass Elementary School will jointly develop the compact.
 - a. The parent-school compact will be a part of the School Parental Involvement Policy.
 - b. The parent-school compact will be discussed and signed by all parties at the first FAS meeting.
 - c. The compact will outline how student, family, teacher and other school personnel will share responsibility for improved student achievement.
 7. The school will, with the assistance of the district, provide assistance to parents in understanding topics such as the following:
 - a. The State's academic content standards;
 - b. The State's student achievement standards;
 - c. The State and local academic assessments including alternate assessments;
 - d. The requirements of Title I;
 - e. How to monitor their child's progress, and
 - f. How to work with educators.
 8. The school will provide materials and training such as literacy training and using technology to help parents work with their children to improve their child's academic achievement and to foster parental involvement, by holding regular interactive family nights.
 9. The school improvement plan is an extension of the District Continuous Improvement Plan. Goals are set each year for academic success and attention is paid to gaps between subgroups.
 10. Douglass Elementary School will spend Title I funds to pay reasonable and necessary expenses associated with parent involvement activities such as:
 - a. Family activity nights;
 - b. Home connection letters, and
 - c. Any other activities that are approved by the Parent Council.
 11. The Douglass staff will discuss parental involvement as well as develop ways to reach out to communicate with and work with parents as equal partners. Staff will ensure involvement by:
 - a. Advising parents of their students' progress on a regular basis;
 - b. Making themselves readily accessible to parents and provide opportunities for parents to meet with them on a regular basis to discuss their student's progress and to participate as appropriate in the decisions relating to their student's education, and
 - c. Discuss and have parents sign the parent/school compacts at parent conferences.

La Ley del Título I de Participación de los padres Que Ningún Niño Se Quede Atrás requiere que cada escuela Título I desarrolle una política / procedimientos escritos de participación de los padres que describan los medios para llevar a cabo los requisitos de la Sección 1118. La escuela debe asegurar que la información relacionada con la escuela , las reuniones y otras actividades se establecen para los padres de los niños del Título I en un formato y en un lenguaje que los padres puedan entender.

**Política de participación de los padres de Título I de Douglass Elementary
2021-2022 Policy**

La participación de los padres significa la participación de los padres en una comunicación regular, bidireccional y significativa que involucre el aprendizaje académico de los estudiantes y otras actividades escolares para asegurar que los padres:

- Desempeñar un papel integral para ayudar al aprendizaje de sus hijos;
- Se les anima a participar activamente en la educación de sus hijos en la escuela, y
- Son socios plenos en la educación de sus hijos y se incluyen, según corresponda, en los comités de toma de decisiones y asesoría para ayudar en la educación de sus hijos.

Douglass Elementary implementará actividades, programas y procedimientos para la participación de los padres. Estos programas, actividades y procedimientos se planificarán e implementarán con una consulta significativa con los padres.

1. Douglass Elementary tomará las siguientes medidas para involucrar a los padres en la planificación, revisión y mejora de la política de participación de los padres de la escuela.
 - a. La política de participación de los padres será diseminada durante las reuniones anuales de padres.
 - b. Los pactos entre padres y escuela serán discutidos y firmados a principios de año por todas las partes.
 - c. Se solicitará información sobre políticas y compactos durante la reunión y las conferencias con los padres.
 - d. Los comentarios recibidos se usarán para guiar nuestro desarrollo actual de las políticas parentales.
 - e. Se solicitará comunicación escrita y oral a través de boletines escolares, sistema de comunicación por Internet de la escuela, sistema maestro de teléfonos escolares y otras comunicaciones escritas regulares con los padres.
2. Douglass Elementary tomará las siguientes medidas para distribuir a los padres y a la comunidad local la Política de Participación de los Padres.
 - a. La política de participación de los padres se distribuirá a los padres en las reuniones de padres de Título I y las reuniones de FAS. Las reuniones anuales se llevarán a cabo antes del 20 de septiembre del año escolar actual.
 - b. Copias de la Política de Padres también estarán disponibles en la oficina principal de la escuela.
3. Douglass Elementary actualizará periódicamente su Política de participación de los padres para satisfacer las necesidades cambiantes de los padres y la escuela a través de los comentarios recibidos en:
 - a. Reuniones anuales de Título I;
 - b. Reuniones del PTA, y
 - c. Reuniones de Abogacía Familiar (FAS).
4. Douglass Elementary convocará una reunión anual para informar a los padres sobre nuestro Plan de Título I.
 - a. Durante esta reunión, compartiremos la información del presupuesto del Título I, nuestro progreso académico y el proceso utilizado para determinar cómo se establecen los objetivos.
 - b. El presupuesto del Título I se compartirá y explicará cómo se usan los fondos en Douglass. Se prestará especial atención a las áreas que promueven la participación de los padres.
 - c. Las reuniones se llevarán a cabo en varios momentos convenientes para alentar a los padres a asistir.
5. Como parte de nuestro Programa de Defensa de la Familia, Douglass celebrará un número flexible de reuniones en diferentes momentos para alentar a los padres asistir a nuestras reuniones y promover la participación de la familia. Proporcionaremos a los padres una descripción y explicación del plan de estudios que se usa en la escuela, las formas de evaluación académica utilizadas para medir el progreso del alumno y los niveles de competencia que se espera que los alumnos alcancen:
 - a. Las reuniones anuales de padres de Título I;
 - b. Comunicación regular entre padres y maestros, y
 - c. Noches familiares durante todo el año.

6. La escuela incorporará el pacto entre la escuela y los padres como un componente de la política de participación de los padres de la escuela. El personal y los padres de la Escuela Primaria Douglass desarrollarán conjuntamente el compacto.
 - a. El pacto entre padres y escuela será parte de la Política de participación de los padres en la escuela.
 - b. El pacto entre padres y escuela será discutido y firmado por todas las partes en la primera reunión de FAS.
 - c. El compacto describirá cómo el estudiante, la familia, el maestro y otro personal de la escuela compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento estudiantil.
7. La escuela, con la asistencia del distrito, proporcionará asistencia a los padres para comprender temas tales como los siguientes:
 - a. Los estándares de contenido académico del estado;
 - b. Los estándares de rendimiento estudiantil del estado;
 - c. Las evaluaciones académicas estatales y locales, incluidas las evaluaciones alternativas;
 - d. Los requisitos del Título I;
 - e. Cómo monitorear el progreso de su hijo, y
 - f. Cómo trabajar con educadores
8. La escuela proporcionará materiales y capacitación, como alfabetización y el uso de tecnología para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento académico de sus hijos y para fomentar la participación de los padres, mediante la celebración de noches familiares interactivas regulares.
9. El plan de mejora escolar es una extensión del Plan de Mejora Continua del Distrito. Las metas se establecen cada año para el éxito académico y se presta atención a las brechas entre los subgrupos.
10. Douglass Elementary School gastará los fondos del Título I para pagar los gastos razonables y necesarios asociados con las actividades de participación de los padres, tales como:
 - a. Noches de actividades familiares;
 - b. Cartas de conexión a casa, y
 - c. Cualquier otra actividad que sea aprobada por el Consejo de Padres.
11. El personal de Douglass discutirá la participación de los padres así como también desarrollará formas de comunicarse para comunicarse con los padres y trabajar con ellos como socios iguales. El personal asegurará la participación de:
 - a. Aconsejar a los padres sobre el progreso de sus estudiantes regularmente;
 - b. Hacerse fácilmente accesibles a los padres y proporcionar oportunidades para que los padres se reúnan con ellos regularmente para analizar el progreso de sus estudiantes y participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de sus alumnos, y
 - c. Discuta y haga que los padres firmen los pactos entre padres y escuela en las conferencias de padres.